

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO												
TRANSPORTADOR:	Brandon Daniel Rendon JARAMILLO			3016996645												
NIT - CC	1040747548	TELEFONO:	3016996645													
CONTRANTANTE:	RONNI Boorla															
NIT - CC	331802	TELEFONO:	3166911322													
DIRECCION:	CALLE 10A # 10-190			EMAIL: CC:												
NOMBRE R/L																
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.2.1.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.															
CONVENIO	Nit.															
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA														
CONDICIONES DEL CONTRATO																
VEHICULO	PLACA: 5NUS07	MODELO: 2007	MARCA: CHEVROLET													
	No INTERNO 122	CLASE: Buses	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	23												
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación															
	FECHA DE INICIO	DIA 29	MES	AÑO 2025												
	FECHA DE TERMINA	DIA 29	MES	AÑO 2025												
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____															
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o															
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.															
	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="2">\$</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>				VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI	NO	VALOR REST	\$		FECHA PAGO	DIA	MES
VALOR TOTAL																
ANTICIPO	SI	NO														
VALOR REST	\$															
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO													
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos														
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta. No de (H ___ / C ___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.														
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN		HORA SALIDA												
	DESTINO	CARMEN DE VIVERO		HORA LLEGADA												
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional											
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN															
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.															
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO													
	RONNI Boorla	331802	3166911322													
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre de 2019.																
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 26 Del mes/año 11/25																
Brandon Rendon		J6														
CC. 1040747548 TRANSPORTADOR		CC: 331802	CONTRATANTE													